



21 de diciembre de 2005
Presentación Serie Innovación



La innovación en el siglo XXI

***Antonio
Pulido***



Universidad Autónoma de Madrid



SUPERANDO IDEAS DEL PASADO

1. La innovación es un delicado ecosistema
2. Sin innovación no hay desarrollo sostenible
3. Innovar no es sólo inventar
4. La innovación exige políticas globales e integradoras

INNOVACIÓN SEGÚN LA COMISIÓN EUROPEA

“Renovación y ampliación del rango de productos y servicios y los mercados asociados; establecimiento de nuevos métodos de producción, oferta y distribución; introducción de cambios en la dirección, el trabajo organizativo y las condiciones de trabajo y competencias de los empleados”

1.- ECOSISTEMA DE LA INNOVACIÓN



EFFECTOS

■ **Empresariales**

Productos más competitivos

Procesos más flexibles y menos costosos

Gestión más eficiente

■ **Macroeconómicos**

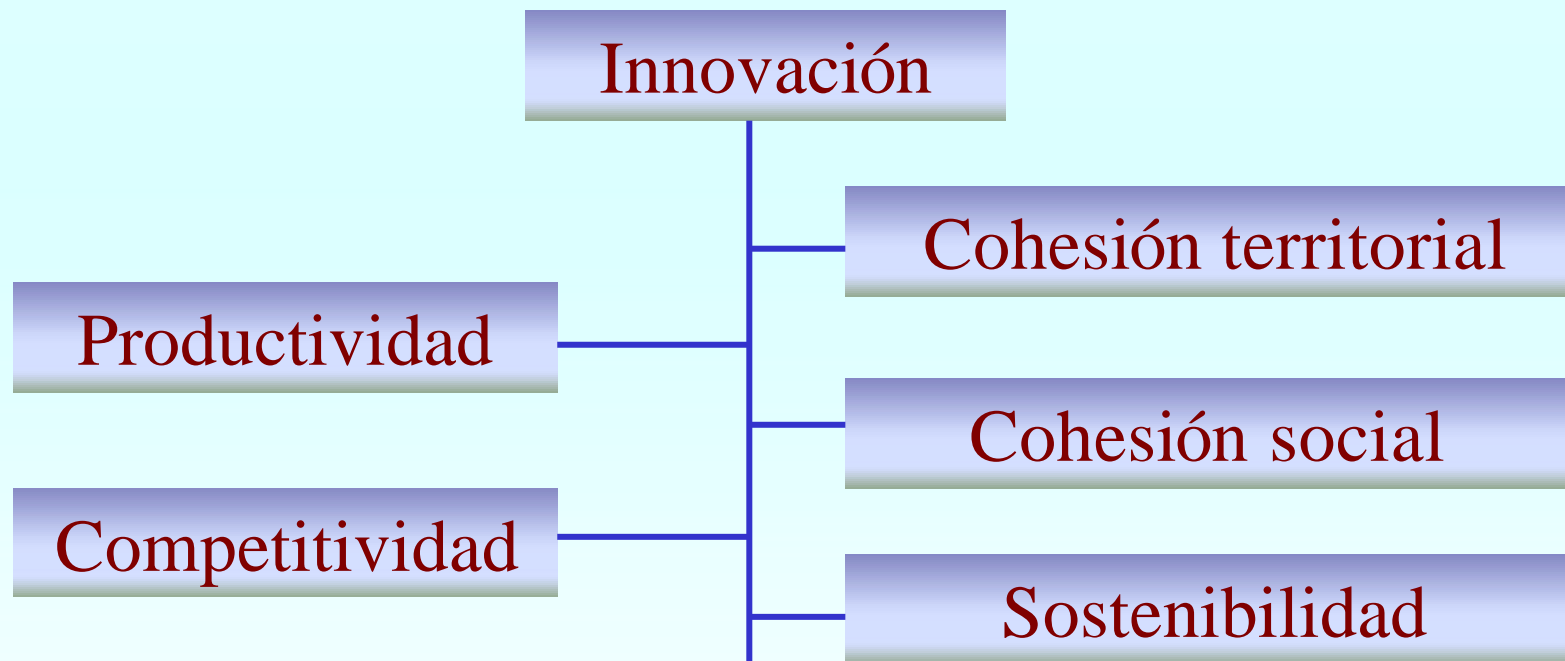
Mejoras de productividad

Mayor competitividad internacional

Convergencia hacia niveles de vida más elevados

2.- SIN INNOVACIÓN NO HAY DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de la Agenda de Lisboa



EL GRAN PUZLE

I+D
UNIVERSIDAD

INNOVACIÓN

CONOCIMIENTO

CAPITAL HUMANO

TIC

PRODUCTIVIDAD

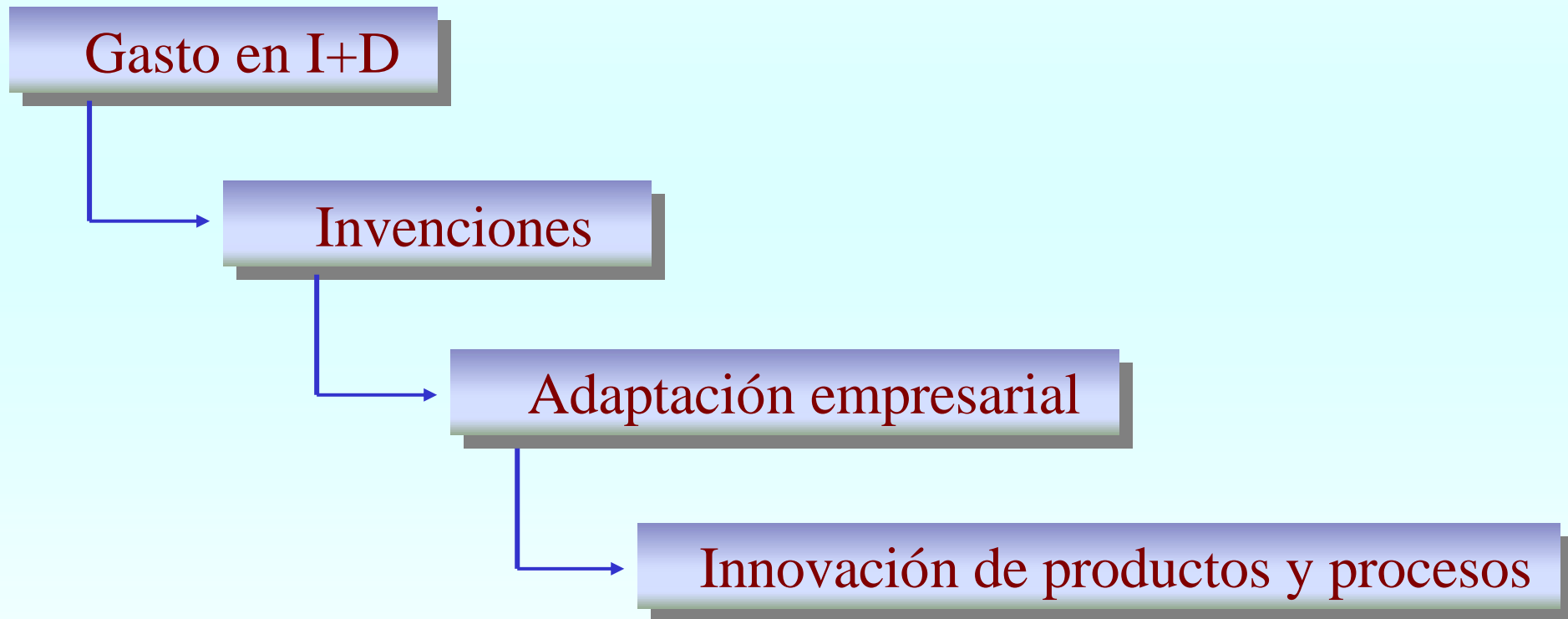
COMPETITIVIDAD

NIVEL DE VIDA

DESARROLLO
SOSTENIBLE

COHESIÓN SOCIAL

EL HIPOTÉTICO PROCESO LINEAL DE LA INNOVACIÓN



FUENTES DE LA INNOVACIÓN

Creación de conocimiento

Adquisición propiedad intelectual

Difusión del conocimiento

Capital humano

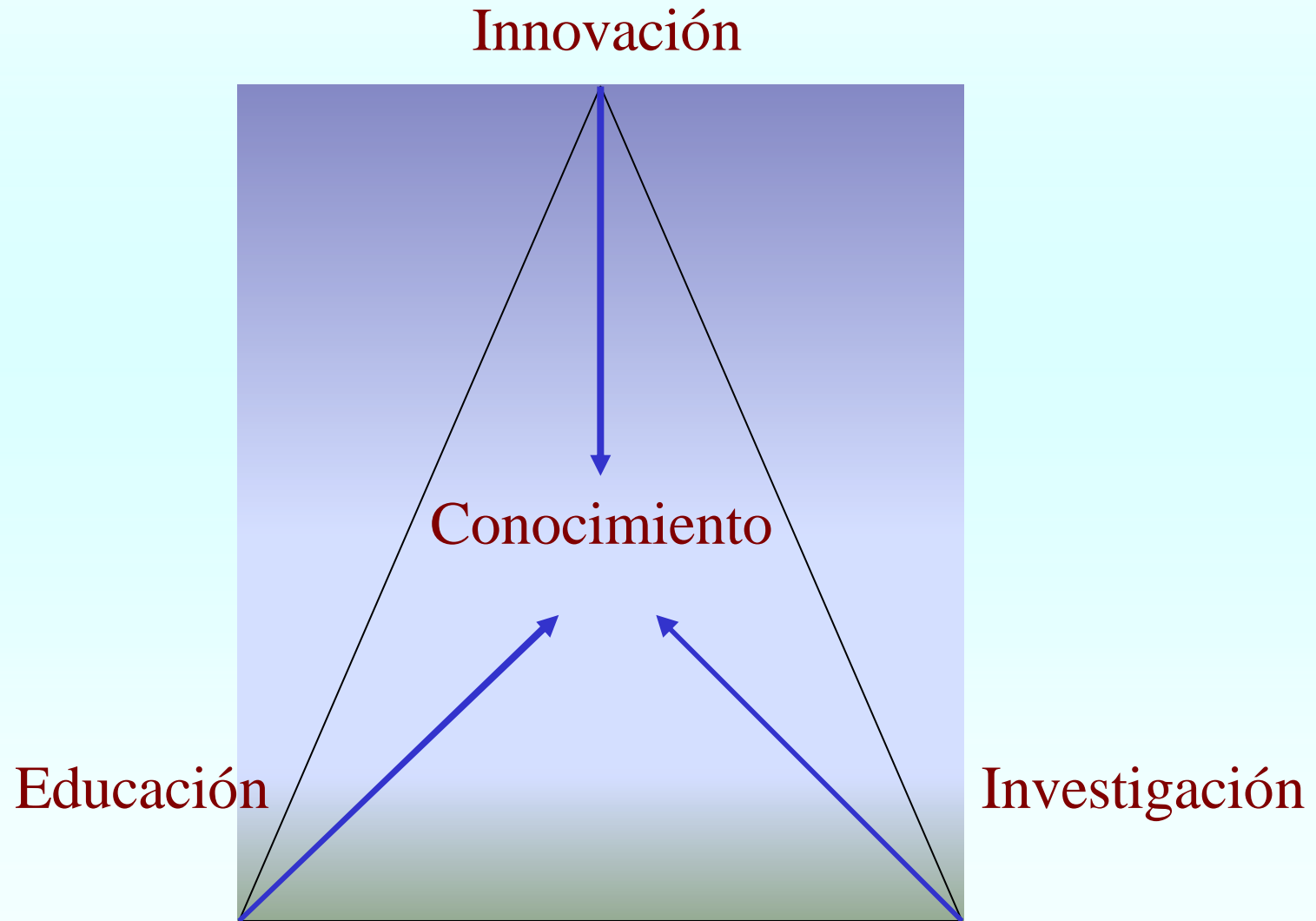
Adquisición de equipos, suministros y servicios

Tecnologías de la información y las comunicaciones

Cadenas de transmisión

Explotación del conocimiento
INNOVACIÓN

TRIÁNGULO DEL CONOCIMIENTO



3.- INNOVAR NO ES SÓLO INVENTAR

* “No contemplar la ciencia desde una perspectiva meramente académica o especulativa, sino global, capaz de generar conocimiento útil en la resolución de necesidades económicas y sociales concretas”

Acción CRECE

(Comisiones de Reflexión y Estudio de la Ciencia en España)

LA UNIVERSIDAD EN EL ESPACIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN

- *Producción de conocimiento mediante la investigación*
- *Transferencia de conocimientos a través de la educación y el aprendizaje*
- *Diseminación del conocimiento mediante publicaciones*
- *Explotación del conocimiento con su aportación a la innovación de la sociedad de su conjunto*

THE EUROPE OF KNOWLEDGE 2020: A VISION FOR UNIVERSITY-BASED RESEARCH AND INNOVATION (Comisión Europea 2004)

1. Conocimiento codificado
2. Conocimiento incorporado al proceso formativo
3. Conocimiento colectivo
4. Conocimiento transferido (relación con agentes innovadores), empresas spin-off, contratos de investigación, patentes e impulso innovador

4.- LA INNOVACIÓN EXIGE POLÍTICAS GLOBALES E INTEGRADORAS

1. Diseño global de la política de I + D en España:
 - Integrar esfuerzos realizados en otros países
 - Buscar una implantación global, más allá de nuestras fronteras

4.- LA INNOVACIÓN EXIGE POLÍTICAS GLOBALES E INTEGRADORAS

2. La innovación en las empresas españolas debe utilizar toda la potencialidad de los resultados de la I +D a escala mundial

4.- LA INNOVACIÓN EXIGE POLÍTICAS GLOBALES E INTEGRADORAS

3. Garantizar un esfuerzo integrado y participativo entre los diferentes agentes de la innovación, públicos y privados

4.- LA INNOVACIÓN EXIGE POLÍTICAS GLOBALES E INTEGRADORAS

4. No debe centrarse la política pública de innovación exclusivamente en las tecnologías de producción de bienes industriales. En servicios se encuentra una parte muy importante del potencial de innovación de un país

NUESTRA APORTACIÓN A UNA INICIATIVA INNOVADORA

- La innovación en el siglo XXI
- Innovación y mercado de trabajo
- Innovación y competitividad global para la implantación de nuevas empresas
- La innovación en las Administraciones Públicas
- Innovación y política científica
- Innovación y convergencia con la UE



21 de diciembre de 2005
Presentación Serie Innovación



La innovación en el siglo XXI

***Antonio
Pulido***



Universidad Autónoma de Madrid

